



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 23 septiembre de 2022

Proceso:	Verbal – Simulación Absoluta
Demandante:	Julieta Marulanda Flórez C.C 24.988.536
Demandado:	Ramiro de Jesús Gómez Giraldo C.C 7.498.923 Jorge Iván Gómez Duque C.C 89.000.706 Alexandra María Gómez Duque C.C 66.835.828
Incidentista:	Gerardo Antonio Henao Carmona
Radicado:	630013103002-2020-00081-00
Asunto:	Archivo

Con fundamento en el inciso final del artículo 122 del Código General del Proceso se dispone el archivo del trámite citado en el asunto.

A través del Centro de Servicios organizar el expediente y las tablas de contenido dejando las constancias del caso para su posterior transferencia al archivo central de esta Seccional.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc4b000cd20f2a4587bf77bc908b737ebb37401e4fb1ab2b6892275f2681333a**

Documento generado en 23/09/2022 08:57:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>